

Programa de sexualidad, afectividad y género del Colegio Montesol - (SAG)

Introducción

El siguiente programa nace de la necesidad para establecer criterios consensuados, sistematizar contenidos acerca de la enseñanza de la sexualidad, afectividad y género dirigido a los y las jóvenes de nuestra comunidad educativa que tiene como propósito, que cada uno de ellos disfrute de una vida sana, libre de temores y prejuicios, con autonomía, de forma plena y placentera, basada en la afectividad y el amor, responsabilidad y valoración del ser humano.

Este Programa propone una organización de los objetivos de trabajo para los estudiantes y los apoderados de enseñanza media, de acuerdo con el tiempo disponible dentro del año escolar, buscando la articulación e integración curricular. Además incluye un cronograma de actividades institucionales para planificar y acomodar el proceso acorde a las necesidades de la comunidad.

Según el artículo 1 de la ley 20.418, “los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados”.



“Aprender a ser en la diversidad”

El PEI del colegio Montesol entiende el aprendizaje como un proceso que invite a la persona a ser cada día más humana en función de su crecimiento personal y moral. El proceso educativo debe permitir entregarle las posibilidades de desarrollar al máximo todas sus potencialidades, reconozca sus limitaciones y aprenda a vivir con ellas, que pueda descubrir, valorar y respetar su sexualidad y la del otro, una persona vital que actúa como un todo y en constante interacción con otros, generando un fenómeno social a partir de la aceptación y respeto por sí mismo tanto como en la tolerancia y aceptación empática con el otro.

Fundamentos que sustentan el programa SAG

Inclusión

La escuela debe promover y favorecer el acceso, presencia y participación de todos los alumnos y alumnas, especialmente de aquellos que por diversas razones se encuentran excluidos o en situaciones de riesgo de ser marginados, reconociendo, respetando y valorando las diferencias individuales que existen al interior de cualquier grupo escolar.

Enfoque de derechos

Los alumnos deben valorar el respeto e igualdad como valores prioritarios en todo trato humano. Los derechos, son innatos a la condición humana y la discriminación es una violación a los DDHH por cuanto niega la igualdad de derechos y deberes a las personas solo por ser distintas. Implica un cambio cultural y de las prácticas asociadas a las relaciones entre las personas. Mantenernos atentos a esta idea nos permite identificar aquellas prácticas y posturas que atentan en contra, como el adulto centrismo. Los niños y niñas no adquieren sus derechos sexuales “cuando crezcan”, sino que simplemente irán adquiriendo como cualquier otro derecho, autonomía en su ejercicio. El colegio debe promover el que sus estudiantes tomen buenas decisiones, voluntarias, informadas y responsables, entregando la gama de posibilidades para el pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Comunidad Montesol

El principio de comunidad Montesolina se fundamenta en la confianza, base para establecer relaciones basadas en el afecto y el amor. La valoración de la diversidad redundará en una mejora en la convivencia del establecimiento educacional. Al identificar los indicios de violencia y discriminación en sus relaciones, los alumnos reconocen el daño en la comunidad e intervienen de forma preventiva. Los estudiantes deben recibir una retroalimentación total acerca de su trabajo desempeñado en la materia, de tal forma de construir una red sólida de apoyo y conocimiento co-construido.

Diversidad y género

La comunidad Montesolina valora la diversidad entendida como el respeto de las diferencias entre unos y otros, y que podemos aprender independiente de nuestras diferencias étnicas, psicológicas, sociales, sexuales, estéticas, religiosas, y de nuestros tiempos y formas individuales para aprender. Los alumnos deben adquirir habilidades para relacionarse con la diversidad y poseer un bagaje cultural amplio respecto a los temas de diversidad sexual, que conlleve a un convivir en equidad y justicia.

Principios pedagógicos que sustentan el programa de sexualidad

Principio de singularidad

Cada estudiante es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada uno aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto.

Principio de bienestar

Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual de la persona, así como el respeto de su dignidad humana. Toda situación educativa debe propiciar que los y las estudiantes se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien. De esta forma serán activos en la creación de condiciones para su propio bienestar, desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender y crecer.

Principio del juego

Se refiere tanto a una actividad natural del estudiante como a una estrategia pedagógica privilegiada. Cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. A diferencia de las actividades lúdicas, tienen una estructura interna creada espontáneamente por los estudiantes, que los hace muy valiosos para la educación, por cuanto responden plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo.

Principio de relación

La educación relacional tiene como propósito potenciar seres relacionales con capacidad de reconocerse y reconocer al otro, desarrollando humanos con humanidad. Se debe entender que las habilidades para relacionarse tienen de base la afectividad, sexualidad y la percepción de sí mismo. Además de adquirir conocimientos y habilidades, los estudiantes adquieren empoderamiento personal al ser vistos y reconocidos, ganando el sentimiento de ser capaz de hacerlo bien, de que es único y singular, sin necesidad de ser igual a los demás, que puede ser desde su singularidad y complementarse con los otros para ir construyendo lo común. Cada vez que un educador se relaciona con un estudiante se incorpora algo de valor al proceso.

Principio de significado

Las personas construyen significativamente sus aprendizajes, cuando éstos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas. Esto implica que las experiencias cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras. El equipo pedagógico desempeña un rol sustantivo identificando y vinculando estos elementos con oportunidades de exploración, creación, interacción y juego, que propicien la conexión con su vida cotidiana.

Organización del programa



Meta: Lograr una educación en materia de sexualidad focalizada en reconocer la diversidad, la afectividad respetuosa y los distintos ámbitos de la violencia. Mantener 100 puntos de SIMCE en diversidad de género.



Objetivo general del programa SAG: Formar a los estudiantes de enseñanza media en su capacidad para reconocer la diversidad del ser humano, promoviendo la toma de decisiones responsables e informadas con respecto de su cuerpo, sexualidad e higiene, así como la prevención de riesgos y violencia.



Objetivos específicos:

- Establecer una programación de contenidos específicos en sexualidad a abordar para cada uno de los cursos de enseñanza media.
- Gestionar foros de conversaciones en que se presenten diversos exponentes del tema de la diversidad sexual para que dialoguen con los jóvenes.
- Gestionar charlas para los cursos por parte de profesionales de la salud y sociales las temáticas asociadas al programa.
- Generar instancias de participación en el programa SAG para los padres que permitan abordar de mejor forma la temática de la diversidad y recoger sus inquietudes.



Equipo de trabajo y definición de roles

Implementación: Docente de formación valórica, tutores.

Articulación y apoyo: Docente de teatro, Arte, ciencias y Danza

Gestión de equipo: Coordinador de convivencia

Organismos consultivos: Centro de padres

Organismos colaboradores: Consultorio el retiro, Universidad de Valparaíso, universidad de playa ancha, entre otros.

Implementación

La implementación se realizará en la asignatura de Formación Valórica, sin perjuicio de que exista una integración curricular con otras asignaturas que tengan contenidos relacionados (Educación física y biología y ciencias naturales). Esta situación será evaluada por el equipo al trabajar las planificaciones de la asignatura para cada uno de los cursos, el profesor guía y el equipo de formación valórica.

Se realizarán asesorías de planificación de formación valórica respecto a los objetivos de trabajo del plan y cómo llevarlos a actividades adecuadas para los estudiantes. Para el equipo de aula. Esto permite que puedan presentar dudas en la implementación del plan o en aquellas temáticas que consideren críticas de resolver.

Se debe aplicar un asentimiento informado para los apoderados (anexo), donde los padres puedan referir. Constitucionalmente el derecho a educar esta temática corresponde en primer lugar a los padres, por lo que el colegio necesita plantear la conversación desde el respeto y la autorización. Así mismo los padres pueden plantear sus aprehensiones, expectativas y opiniones.

Ejes de trabajo de formación valórica en los que se integra el plan de sexualidad, afectividad y género.

Propuesta curricular del Programa de sexualidad, afectividad y género.

Estudiantes.

NIVEL EDUCATIVO	EJES	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	Indicadores de aprendizaje	Actividad
Primero y segundo básico	Intrapersonal. Sub-unidad 1: Desarrollo emocional. Autoestima, auto concepto Sub-unidad 2: Proceso del desarrollo humano. Sub- unidad 3: Conductas de autocuidado y bienestar corporal.	OA2 Identificar emociones experimentadas por ellos y por los demás y distinguir diversas formas de expresarlas. OA3 Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social. (orientación) OA1 Observar, describir y valorar sus características personales, sus habilidades e intereses. (orientación) OA6 Identificar y describir la ubicación y la función de los sentidos, partes del cuerpo (Partes íntimas) proponiendo medidas para protegerlos y para prevenir situaciones de riesgo. (Ciencias). Percepción del crecimiento (cambios físicos y sociales) OA7 Describir, dar ejemplos y practicar hábitos de vida saludable para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades (actividad física, aseo del cuerpo, lavado de alimentos y alimentación saludable, entre otros). (ciencias) OA4 Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: resguardo del cuerpo y la intimidad, y la entrega de información personal. (orientación)	Identifican y destacan características personales positivas frente a otros. Identifican las partes íntimas del cuerpo. Nombran formas de cuidado del cuerpo y la intimidad. Nombran formas de vida saludable. Nombran formas de cuidado del cuerpo y la intimidad. Mencionan situaciones en las que no corresponde entregar información personal y formas de evitarlas o	Uso del medidor emocional. Teatralización, adivinanzas de emociones. Uso de la música y arte para expresar sentimientos. Elaboran una lista de las formas en que les gusta recibir cariño de sus familiares y compañeros. Autorretratos, actividades de reconocimiento. Láminas educativas, mapas corporales para completar. Dinámicas corporales con música, moldear, dibujar el cuerpo. (Reforzar la idea de que NO SE HABLA DEL CUERPO DEL OTRO) Trabajar con los niños/as que cosas podía hacer a cada edad y para qué cosas necesitaban la ayuda de un adulto (vestirse, comer, caminar, ir al baño, lavarse los dientes, bañarse). ¿Qué actividades pueden realizar solos/as y cuáles necesitan que los/as acompañe un adulto?

	Sub-unidad 4: Diversidad y género.	Promover el respeto por la diversidad reconociendo las diferencias culturales entre varones y mujeres potenciando su riqueza.	enfrentarlas. Distinguen información personal que deben resguardar ante desconocidos (por ejemplo: nombre, dirección, nombre de padres). Reconocer distintos roles familiares. · Comprender los géneros como procesos socio-históricos.	Collage, listas visibles, disertaciones. Cuentos reflexivos, identificación de situaciones (de riesgo y seguridad) y redes de apoyo. Actividades sobre consentimiento y decir que NO. ¿Quiero ser parte ¿ o no quiero ser parte? Es importante recalcar el mensaje de que NADIE puede ver o tocar tus partes íntimas En familia hacer un dibujo en el que cada integrante se dibuje haciendo algo en el hogar. Entrevistar a abuelos y abuelas sobre qué actividades realizaba en el hogar cuando eran chicos. Puesta en común en el aula. Armar un afiche mural con los dibujos familiares que muestre los roles femeninos y masculinos en su contexto socio-histórico. Sesiones de juego sin estereotipos de género (todos juegan de todo)
TERCERO BÁSICO	Intrapersonal. Sub-unidad 1: Desarrollo emocional. Autoestima, auto concepto Sub-unidad 2: Proceso del desarrollo humano.	OA2 Identificar y aceptar sus propias emociones y las de los demás, y practicar estrategias personales de manejo emocional. (Orientación). OA1 Observar, describir y valorar sus características, habilidades y fortalezas (en lo familiar, afectivo, académico y social, entre otros) y proponerse acciones concretas para los aspectos que requiera superar. OA3 Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.	Reconocen y distinguen entre diversos estados emocionales. Identifican y destacan características personales positivas frente a otros. Reconocen que la procreación de un hijo es resultado del encuentro íntimo entre hombre y mujer.	• MedidoOr emocional. • Autogestión emocional (ejercicios de meditación y respiración) • Dinámicas de expresión de emociones. Encuestas sobre sexualidad. ¿Qué sabe acerca de la sexualidad?

	Sub- unidad 3: Conductas de autocuidado y bienestar corporal. Sub-unidad 4: Diversidad y Género.	OA4 Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: rutinas de higiene; actividades de descanso; recreación y actividad física; hábitos de alimentación; resguardo del cuerpo y la intimidad; la entrega de información personal y situaciones de potencial abuso, consumo de drogas. Promover el respeto por la diversidad reconociendo las diferencias culturales entre varones y mujeres potenciando su riqueza.	Dan razones por las que es importante el respeto al propio cuerpo. Dan ejemplos de distintas formas en las que dos personas que tienen una relación como pareja pueden expresar su cariño y afecto (por ejemplo: el cuidado mutuo, la lealtad y la responsabilidad por el otro) Reconocer distintos roles familiares. · Comprender los géneros como procesos socio-históricos.	¿Qué relación tiene la sexualidad con el amor? ¿Cómo llegó usted al mundo? ¿Qué dudas tiene respecto de la sexualidad? A la sesión siguiente, se propicia una conversación para responder las inquietudes de los alumnos. Cuentos reflexivos (el día que aprendí a decir que no) Dinámicas sobre consentimiento. En familia hacer un dibujo en el que cada integrante se dibuje haciendo algo en el hogar. Entrevistar a abuelos y abuelas sobre qué actividades realizaba en el hogar cuando eran chicos. Puesta en común en el aula. Armar un afiche mural con los dibujos familiares que muestre los roles femeninos y masculinos en su contexto socio-histórico.
Cuarto Básico.	Sub-unidad 1: Desarrollo emocional. Autoestima, auto concepto Sub-unidad 2:	OA2 Identificar y aceptar sus propias emociones y las de los demás, y practicar estrategias personales de manejo emocional. (Orientación). OA1 Observar, describir y valorar sus características, habilidades y fortalezas (en lo familiar, afectivo, académico y social, entre otros) y proponerse acciones concretas para los aspectos que requiera superar. OA3 Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, describiendo los cambios físicos y afectivos que ocurren en la pubertad y respetar los diferentes ritmos de desarrollo entre sus pares.	Identifican y destacan características personales positivas frente a otros. Reconocen que la procreación de un hijo es resultado del encuentro íntimo entre hombre y mujer.	• Medidor emocional. • Autogestión emocional (ejercicios de meditación y respiración) • Dinámicas de expresión de emociones. Encuestas sobre sexualidad. ¿Qué sabe acerca de la sexualidad?

	Proceso del desarrollo humano. Sub- unidad 3: Conductas de autocuidado y bienestar corporal.	OA4 Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: rutinas de higiene; actividades de descanso; recreación y actividad física; hábitos de alimentación; resguardo del cuerpo y la intimidad; la entrega de información personal y situaciones de potencial abuso, consumo de drogas	Dan razones por las que es importante el respeto al propio cuerpo. Dan ejemplos de distintas formas en las que dos personas que tienen una relación como pareja pueden expresar su cariño y afecto (por ejemplo: el cuidado mutuo, la lealtad y la responsabilidad por el otro) Nombran conductas que contribuyen a cuidar sus cuerpos. Cuidan su intimidad en diversas circunstancias (baños, camarines u otros). Reconocen situaciones de riesgo en las que se puede ver afectado el cuidado de su intimidad.	¿Qué relación tiene la sexualidad con el amor? ¿Cómo llegó usted al mundo? ¿Qué dudas tiene respecto de la sexualidad? A la sesión siguiente, se propicia una conversación para responder las inquietudes de los alumnos. • Cuentos reflexivos. • Actividades sobre consentimiento. • Actividades relacionadas al ciclo vital. (concepción, nacimiento, MENARQUÍA Y PRIMERAS EYACULACIONES) Elaboran una lista de formas en las que habitualmente reciben cariño; por ejemplo: abrazos, besos, cariños en la cabeza. Junto al docente, comentan que estas expresiones de cariño siempre deben ser con el consentimiento del alumno y en ningún caso hacerlos sentir incómodos o confusos.

NIVEL EDUCATIVO	EJES	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	Indicadores de aprendizaje	Actividad
5° y 6°	Intrapersonal. Sub-unidad 1: Desarrollo emocional. Autoestima, auto concepto Sub-unidad 2: Sexualidad, afectividad y género.	OA 2. Distinguir y describir emociones y reconocer y practicar formas apropiadas de expresarlas, considerando el posible impacto en sí mismo y en otros. OA 1. Demostrar una valoración positiva de sí mismo reconociendo habilidades, fortalezas y aspectos que se quieran superar. OA3 Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.	Reconocen y distinguen entre distintos estados emocionales. Identifican y destacan características personales positivas frente a otros. Explican la manera en que sus características personales les ayudan a realizar aportes en el espacio familiar, en el curso, grupo de pares y amigos Reconocen la etapa de desarrollo en que se encuentran, identificando características propias de ella. Nombran cambios en sí mismos relativos a sus intereses, formas de recreación, relaciones con sus padres y adultos en general. Listan y ordenan cronológicamente cambios físicos, emocionales y sociales que han experimentado. Comparten con sus compañeros la importancia o el valor que le asignan a los cambios que están viviendo para su propio desarrollo.	Uso del medidor emocional. Teatralización, adivinanzas de emociones. Uso de la música y arte para expresar sentimientos. Autorretratos, actividades de reconocimiento de habilidades y/o fortalezas. Documentación gráfica para explicar cambios biológicos (Pubertad). Láminas ilustrativas <i>Explicarles que existen varias formas de “hacer el amor” y que todas las prácticas pueden ser placenteras si son deseadas y decididas.</i> Disertaciones grupales sobre los cambios físicos y emocionales en la pubertad. (Reforzar la idea de que NO SE HABLA DEL CUERPO DEL OTRO). Encuestas sobre las fuentes de información a las que recurren para informarse sobre temas de sexualidad y afectividad. (Tabular y analizar datos).

	Sub- unidad 3: Conductas de autocuidado y bienestar corporal.	OA 4. Practicar en forma autónoma conductas protectoras de autocuidado: • mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza • resguardar la intimidad (por ejemplo, evitando exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegiéndose de manifestaciones de índole sexual inapropiada) • seleccionar y acudir a fuentes de información confiables (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas) • realizar un uso seguro de redes sociales.	Identifican a adultos de su confianza a los cuales recurrir ante dudas o problemas que involucran el resguardo y el cuidado de su cuerpo e intimidad. Señalan conductas protectoras en relación con el cuidado de su cuerpo e intimidad. Identifican en su entorno, situaciones o condiciones de riesgo para su integridad física y su intimidad. Se manifiestan críticamente ante situaciones de burlas ante otras personas debido a las diferencias en ritmos de desarrollo. Identifican consecuencias de exponer información personal en internet. Resguardan su información personal en las redes sociales.	Buzón de preguntas sobre autocuidado de su intimidad. (el profesor guía a la siguiente clase aclara las dudas) Identificación de situaciones de riesgo y seguridad. Este punto puede dar pie a realizar actividades para el uso responsable de redes sociales o establecer normas para el buen trato en redes sociales. Decálogo de normas para el buen uso de redes sociales (construcción colectiva, en un lugar visible y luego se van realizando seguimientos en las sesiones posteriores)
--	--	--	--	--

	Sub-unidad 4: Diversidad y género	Propiciar actividades escolares cotidianas que promuevan la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres en la realización de las tareas grupales, juegos, deportes y expresión de sentimientos. Promover espacios de reflexión que desnaturalicen los estereotipos de género. Sensibilizar sobre los prejuicios como obstáculos al respeto de la diversidad y actitudes no discriminatorias.		Organizar una asamblea de grado donde se discutan, organicen y distribuyan tareas de equipo áulico que problematicen los estereotipos de género. (rotativas) Debate «Iguales y diferentes». Tomando los enunciados de estereotipos de género argumentar y contra argumentar desde roles intercambiados, poniéndose en el lugar del otro/a «a favor» y «no a favor» Analizar videojuegos, publicidades y cuentos clásicos en busca de estereotipos de género.
5 y 6	Eje Interpersonal. Sub- unidad 1: Habilidades Sociales	OA 6. Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: • actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro) • utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor) • evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnias, género, religión, nacionalidad, etc.) • respetar el derecho de todos a expresar opiniones y pensar diferente • prestar ayuda, especialmente a quien lo necesite. • Respetar el ambiente de aprendizaje.	Describen cómo se sentirían en una situación parecida a la que se encuentra otra persona determinada. Establecen normas para un buen trato y se esfuerzan por cumplirlas. Evalúan el cumplimiento de las normas acordadas. Argumentan por qué es importante respetar derechos que tienen todas las personas para expresarse y comunicar sus ideas. Proponen medidas para prevenir y formas de enfrentar las situaciones de violencia que se puedan dar en el establecimiento.	Actividades vinculadas a la empatía, toma de perspectivas. Actividades vinculadas al respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa. Debates sobre contingencia (profesor moderador) Derechos y deberes. Actividades vinculadas a evitar y rechazar la violencia y CUALQUIER tipo de discriminación (etnia, religión, nacionalidad, genero, etc)

5° y 6°	Eje interpersonal Sub-unidad 2: Habilidades relacionales	OA 7. Resolver conflictos de convivencia en forma autónoma seleccionando y aplicando diversas estrategias de resolución de problemas.	• Expresan que los conflictos son parte de la vida diaria y que pueden resolverse. • Reconocen conflictos reales presentes en el curso y en su vida personal y postulan algunas causas posibles. • Aplican de manera autónoma estrategias para la resolución de conflictos, incluyendo la identificación de alternativas de solución, la selección de una de ellas y la implementación de la alternativa seleccionada. • Evalúan las estrategias de resolución de conflictos utilizadas en situaciones determinadas y reconocen maneras que se pueden mejorar	• Problematicar la idea del conflicto y distinguir aspectos positivos y negativos de estos. • Estrategias de resolución de conflictos. • Roll play. • Evaluación de estrategias.
5° y 6°	Eje ciudadano: Valores, actitudes, habilidades.	OA8. Participar activa y colaborativamente en la comunidad escolar y en la organización del curso: planificando y evaluando actividades encaminadas a un objetivo organizándose para resolver problemas cotidianos de la comunidad asumiendo y cumpliendo responsabilidades participando en las elecciones de curso y aceptando los resultados	Evalúan el funcionamiento del curso en diferentes dimensiones; por ejemplo: organización, rendimiento, participación en clases. Evalúan el trabajo de la directiva de curso.	Actividades vinculadas al entorno.

Objetivos generales	Contenidos y Ámbitos	Habilidades
7 y 8 básico		
OA1: Desarrollar habilidades protectoras para la vida basadas en relaciones de respeto, tolerancia y aceptación. OA2: Desarrollar un lenguaje y bagaje cultural amplio en relación al autoconocimiento y la diversidad sexual.	- Conciencia del cuerpo, pensamiento y emociones. - Concepto de sexualidad, autocuidado del cuerpo y la mente, y autoestima. - Identidad y expresión del género. - La orientación sexual. - El enamoramiento, afectividad y amor. - Proyecto de vida. - El erotismo.	- Autorregulación. - Manejo de emociones. - Empatía. - Comunicación asertiva. - Flexibilidad y adaptación. - Escucha activa.
1º a 4º medio		
OA3: Promover una actitud crítica frente a las relaciones, la presión social, la violencia y la exclusión.	- Consentimiento, elección, compromiso y acuerdos. - Sexualidad en medios de comunicación, internet y redes sociales. - La sexualidad como un derecho para todos. - Contextualización de la sexualidad en el colegio. - El pololeo en los adolescentes y jóvenes. - Violencia en el pololeo y responsabilidad penal adolescente. - Relaciones afectivas con personas más grandes. - Gestión de la influencia social y liderazgo protector en las relaciones con otros.	- Pensamiento Crítico. - Comunicación asertiva. - Toma de decisiones. - Gestión de la presión social. - Gestión de la confianza. - Escucha activa. - Paciencia. - Resolución de conflictos.
OA4: Promover hábitos de higiene y prevención de embarazo y enfermedades de transmisión sexual.	- Embarazo adolescente. - Métodos de anticoncepción. - Métodos de prevención de ETS.	- Autorregulación. - Pensamiento Crítico. - Toma de decisiones.
OA5: Fortalecer redes de participación e información apropiadas al nivel de desarrollo.	- Vinculación con redes locales para la prevención de ETS, embarazos y violencia de género. - Participación en conversatorios, charlas y estudios epidemiológicos.	- Relaciones interpersonales. - Trabajo en equipo. - Autonomía.

Tutores y Educadores

Objetivos generales	Ámbitos	Habilidades
OA1: Implementación de herramientas de trabajo a través de recursos y herramientas.	- Manejo del temario. - Manejo de diversidad de posturas. - Clima propicio para conversar en el aula. - - Nexo y vinculación entre los padres y organismos de salud. - Sensibilidad emocional. - Acompañamiento en la etapa del desarrollo.	- Escucha activa. - Planificación curricular. - Comunicación asertiva.
OA2: Propiciar un estilo de tutor cercano y protector.	- Hábitos de vida saludable. - Comunicación y contención emocional. - Normas y límites. - Involucramiento de los padres.	
OA3: Desarrollar un lenguaje y bagaje cultural amplio en relación al autoconocimiento y la diversidad sexual.		

“Aprender a ser en la diversidad”

Padres, madres y Apoderados

Objetivos generales	Ámbitos	Habilidades
OA1: Propiciar un estilo familiar de confianza, cercano y protector.	- Postura clara respecto a los valores que promueven en la sexualidad con sus hijos. - Hábitos de vida saludable. - Normas y límites. - Involucramiento de los apoderados en el desarrollo de los hijos. - Sexualidad y redes sociales en adolescentes. - Aceptación de la diversidad.	- Escucha activa. - Comunicación asertiva.
OA1: Fortalecer competencias parentales que promuevan el desarrollo de habilidades protectoras en torno al desarrollo del trato, afectividad, sexualidad y género de sus pupilos.	- Sensibilidad emocional a las necesidades de los pupilos. - Acompañamiento en el desarrollo sexual de cada etapa del desarrollo. - Nexos y vinculación entre los apoderados, organismos de salud y de apoyo. - Comunicación y contención emocional.	

Cronograma de ACCIONES institucionales

Acción institucional/ mes	M	A	M J		J	A	S	O	N	D
Coordinación con instituciones de apoyo para asistencia.	X						x			
Reunión entre dirección, equipo de convivencia y coordinaciones de ciclo para definir planificación y estrategias pedagógicas del programa SEG.			x		X					
Reunión y validación con el consejo escolar de los lineamientos generales del programa SEG				x						
Taller docente S01 - Sexualidad, afectividad y género							x			
Taller docente S02 - Experto y diálogos socráticos								x		
Foro S01 conversatorio en torno a la sexualidad para 3° y 4° medio									X	
Aplicación de instrumento para evaluar el programa.									X	
Reunión de evaluación e implementación del programa.					X					X



Bibliografía

Ley 20.418 FIJA NORMAS SOBRE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y PRESTACIONES EN MATERIA DE REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD

DIVERSIFICACIÓN EN LA ENSEÑANZA DECRETO N°83/2015 APRUEBA CRITERIOS Y ORIENTACIONES DE ADECUACIÓN CURRICULAR PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y EDUCACIÓN BÁSICA

PEI INSTITUCIONAL COLEGIO MONTESOL

Movilh (2010). Educando en la diversidad. Orientación sexual e identidad de género en las aulas. 2da edición.

http://www.movilh.cl/documentacion/educando_en_la_diversidad_2da_edicion_web.pdf

EDUCACIÓN RELACIONAL, DIEZ CLAVES PARA UNA PEDAGOGÍA DEL RECONOCIMIENTO. arnoldo cisternas chavez y joan quintana forns, sm madrid 2018 isbn: 978-84-918-2036-9

Bases curriculares de educación Parvularia 2018

Apuntes para el trabajo en sexualidad desde los enfoques de género, derechos y diversidad.

RODRIGO LOPEZ, M.ª José; MARTIN QUINTANA, Juan Carlos; CABRERA CASIMIRO, Eduardo y MAIQUEZ CHAVES, M.ª Luisa. Las Competencias Parentales en Contextos de Riesgo Psicosocial. *Psychosocial Intervention* [online]. 2009, vol.18, n.2 [citado 2021-10-13], pp.113-120. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592009000200003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2173-4712.

ORIENTACIONES PARA LA ARTICULACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN. Mineduc

http://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/2841/ORIENTACIONES_ARTICULACION-DE-LOS-INSTRUMENTOS-DE-GESTION.pdf?sequence=1&isAllowed=y